

**TOCARVI - TRANSPORTE PESADO  
CÍA. LTDA.**

**Informe financiero por el año terminado al 31 de  
diciembre de 2019**

- Informe de los auditores independientes
- Estados financieros y notas

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores socios de  
Tocarvi - Transporte Pesado Cía. Ltda.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Denegación (abstención) de opinión**

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros adjuntos de Tocarvi - Transporte Pesado Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de Tocarvi - Transporte Pesado Cía. Ltda., debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la denegación (abstención) de opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

#### **Fundamento de la denegación (abstención) de opinión**

No recibimos respuesta a nuestro requerimiento de información por parte de la entidad, por lo que no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que podamos basar nuestra opinión y concluir que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizadas.

#### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a su continuidad y utilizar dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la entidad, de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de la cuestión descrita en la sección "Fundamento de la denegación (abstención) de opinión" de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.



Silvia Erazo Vásquez  
Socia - Licencia No. 17-4020

**Wolfxcat S.A., Financial Management & Tax Consulting**  
Registro Nacional de Auditores Externos No. SCVS-RNAE-810  
La Niña N26-131 y Yánez Pinzón  
Quito - Ecuador - Código Postal EC170522

Distrito Metropolitano de Quito, 02 de marzo de 2020